

**ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

El 4 de junio del presente año, se realizó la segunda sesión ordinaria 2025 del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Dirección de Educación Pública. Siendo las 12:40 horas, se contó con la presencia de las siguientes personas:

1. Chris Parra, representante de la Asociación VTF y presidenta 2024 del COSOC
2. Gerardo Álvarez, representante del Consejo Nacional Asistentes de la Educación (CONAECH)
3. Ingrid Olea Sepúlveda. Representante de Educación 2020
4. Yasna Sánchez, representante de AEFEN
5. Beatrice Aválos, Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile
6. Raciél Medina, Asociación Chilena de Municipalidades
7. Cristóbal Villalobos, Subdirector del CEPPE-UC (Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación)
8. Alicia Miranda, Encargada de Gremios y Asociaciones de la DEP
9. Rodrigo Egaña, director de la Dirección de Educación Pública
10. Gustavo Aracena, jefe de Subdepartamento de Comunicaciones Dirección de Educación Pública
11. Sergio Molina, consultor de la Dirección de Educación Pública
12. Emerson Jiménez, Subdepartamento de Comunicaciones de la Dirección de Educación Pública

Puntos destacados de la reunión
• Chris Parra, representante de la Asociación VTF y presidenta del COSOC da la bienvenida a todas y todos. • Chris Parra, presidenta del COSOC entrega la palabra a Sergio Molina, consultor de la Dirección de Educación Pública, que comienza con la exposición del borrador de la Cuenta Pública y expone las 9 dimensiones de monitoreo de Educación Pública • Sergio, comenta y explica que la Cuenta Pública 2024– 2025 se estructura en torno a nueve dimensiones claves que corresponden al Marco de Monitoreo Integral del sistema de Educación Pública, que permiten reflejar la integralidad del proceso de transformación del sistema, estas son; Gestión pedagógica y de la convivencia, Gestión de la oferta y caracterización de la matrícula, Liderazgo y visión estratégica,

Participación, Gestión administrativa y financiera, Gestión de personas, Gestión de infraestructura y equipamiento, Tecnología y transformación digital e Instalación de los SLEP.

- Chris Parra, agradece la presentación de Sergio y entrega la palabra a las y los consejeros para sus comentarios.
- Ingrid Olea Sepúlveda. Representante de Educación 2020, felicita por la presentación, comentando que se está instalando la idea que la NEP no tiene marcha atrás, se ven avances y es importante lo de las dimensiones. Agrega el rol de los supervisores, la UATP, etc.
- Chris Parra, agradece la intervención de Ingrid e invita a las y los otros consejeros a comentar, ante la no existencia de más comentarios entrega la palabra a director Egaña.
- El director de Educación Pública comenta que es este es un modelo distinto de dar la Cuenta Pública y es a partir de propósitos. Agrega comentarios con respecto al
- proyecto de ley, las dificultades en los traspasos y procesos, procesos con las y los directores ejecutivos SLEP, entre otros puntos.
- Egaña, agrega en sus comentarios que la ley está a la espera de ser puesta en tabla de la Comisión de Hacienda del Senado. Se han hecho todas las gestiones políticas posibles y se espera que este mes pase a la sala. Iría a Hacienda y en la sala del senado ser aprobado. En julio entrando a la Comisión de Educación de la Cámara con un acuerdo transversal y, ojalá se evite ir a un tercer trámite, de lo contrario no se podrá sacar antes de fines de septiembre de la Cámara, siendo difícil que se pueda aprobar este año. Indica que, si el COSOC enviará, por ejemplo, a la Comisión de Hacienda una carta, sería ideal. En su alocución también se refiere al caso de las licencias médicas.
- Raciél Medina, ACHM, comenta a propósito de las licencias que antes era más sencillo, a propósito de un dictamen de la Contraloría, el Compín podía ver incompatible, pero nada más. La CGR podría facilitar. A los municipios les afecta mucho porque le dan la razón al trabajador si yo desvinculo.
- Gerardo Álvarez, CONFUCEM, comenta respecto a la temática de la disminución de estudiantes por sala, y una discusión antigua respecto a cuál es el número de estudiantes pedagógicamente adecuadas en una sala de clases.
- Beatrice Ávalos, CIAE Universidad de Chile, habla de las pedagogías y que se quiere argumentar que estamos formando pocos profesores.
- Yasna Sánchez, representante de AEFEN, manifiesta que siempre es importante traer la voz de los trabajadores y cometa acerca de la instalación y procesos de los SLEP y la NEP.
- Chris Parra, agradece los comentarios y entrega la palabra a Emerson Jiménez.
- Jiménez, comenta acerca de una reunión que sostendrá con Parra para mostrar nuevas ideas para el funcionamiento del COSOC. Estas ideas serán presentadas al COSOC a posteriormente.

Compromisos

- Se acuerda mostrar al COSOC en las próximas sesiones el nuevo orden de Organigrama de la DEP y los nuevos departamentos creados. Se agrega invitar a Mónica Aravena, encargada de la Unidad de Gestión Territorial para contar acerca de sus funciones y el trabajo que se está realizando en acompañamiento a los SLEP.
- Se acuerda por parte de todas y todos que las sesiones serán los primeros miércoles de cada mes a las 12:30hrs
- El COSOC de la DEP acuerda trabajar en un oficio para el Ministerio de Hacienda

CERTIFICA:

1.- El secretario de actas que suscribe certifica que, el miércoles 4 de junio 2025, a las 12:40 horas, se inició la primera reunión ordinaria del año 2025 del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública, con la asistencia de las siguientes personas de Chris Parra, representante de la Asociación VTF y presidenta 2024 del COSOC, Gerardo Álvarez, representante del Consejo Nacional Asistentes de la Educación (CONAECH), Ingrid Olea Sepúlveda. Representante de Educación 2020, Yasna Sánchez, representante de AEFEN, Beatrice Aválos, Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile, Raciél Medina, Asociación Chilena de Municipalidades, Cristóbal Villalobos, Subdirector del CEPPE-UC (Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación), Alicia Miranda, Encargada de Gremios y Asociaciones de la DEP, Rodrigo Egaña, director de la Dirección de Educación Pública, Gustavo Aracena, jefe de Subdepartamento de Comunicaciones Dirección de Educación Pública, Sergio Molina, consultor de la Dirección de Educación Pública y Emerson Jiménez, Subdepartamento de Comunicaciones de la Dirección de Educación Pública.

2. - Asimismo, quien suscribe y certifica que lo señalado en la presente acta es expresión fiel de lo resuelto en la reunión y de quienes asistieron a ella.

3.- Se deja constancia que la presente acta será remitida a los asistentes vía correo electrónico para su registro y aprobación por esa misma vía. La omisión de la aprobación no invalidará el acta ni sus efectos.



**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

Subdepartamento de

Comunicaciones

10 de junio 2025

Emerson Jiménez Acero
Subdepartamento de Comunicaciones
Dirección de Educación Pública
Secretario Ejecutivo del COSOC 2025